

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Octubre 29 de 2015 / 1 de 9

**Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio**  
**Acta N° 10 Sesión Extraordinaria**

FECHA: Octubre 29 de 2015  
HORA: 3:00 p.m a 6:00 p.m  
LUGAR: Museo de Bogotá, Calle 10 No. 3-61

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO/A O REPRESENTANTE
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	CLARISA RUIZ CORREAL
Administración	DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	MARTA LUCÍA BUSTOS GOMEZ
Administración	FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	ADRIANA MEJÍA AGUADO
Administración	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	CLAUDIA ROJAS
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN	MARÍA DEL PILAR SACRISTÁN
Administración	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	JULIA EMMA VELASCO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero	FCIDCA	ÁLVARO MURCIA
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal		ARNEDIS RACERO
Consejo Distrital de Literatura		JOSÉ PRIETO GUTIÉRREZ
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	FUNDACIÓN ARTÍSTICA YAMBAMBÓ	WALTER NILSON ATEHORTÚA CASTILLO
Consejo Distrital de Cultura Raizal		MAURA WATSON FOX





 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Octubre 29 de 2015 / 4 de 9

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum, elección de la comisión para la revisión del acta, elección de presidente ad-hoc para la sesión.
2. Aportes al documento de Bases de Políticas Culturales
3. Preparación de la Asamblea Anual
4. Plan de Acción 2016 del CDACP

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum, elección de la comisión para la revisión del acta, elección de presidente ad-hoc para la sesión.

Daniel Sánchez, profesional del equipo de participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD, saluda a los presentes y hace lectura de las 5 excusas que se presentaron por inasistencia, entre ellas, la de Angélica Riaño, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio -CDACP debido a que en último momento tuvo inconvenientes de salud. Ante esto propone la elección de un presidente ad-hoc para la sesión, el CDACP sugiere que la Secretaría Técnica asuma la presidencia.

### 3. Preparación de la Asamblea Anual

Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRCD, hace lectura del orden del día y sugiere revisar los temas de la Asamblea Anual del Consejo, para posteriormente avanzar en la exposición de los aportes al documento de Bases de Políticas Culturales. Indica que al momento hay quórum deliberatorio ya que se encuentran 10 miembros del CDACP. Posteriormente, sugiere al Consejo la creación de un comité organizador de la Asamblea Anual, el cual queda conformado por:

- Álvaro Murcia, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
- Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
- Angélica Riaño, presidente del CDACP

Daniel Sánchez, profesional del equipo de participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRCD, recuerda que durante la sesión anterior el Consejo decidió que el día para desarrollar la asamblea sería un sábado, concertándose el 21 de noviembre en horas de la mañana, fue así como la secretaria técnica realizó la gestión del espacio con la Biblioteca Pública Virgilio Barco. Posteriormente puso en consideración los temas que desde la presidencia del Consejo se sugieren para abordar en la Asamblea:

- Avances en el tema de la Seguridad Social para artistas y gestores culturales
- Presentación de resultados de Bases de Políticas Culturales
- Proyección presupuestal 2016 del sector Cultura, Recreación y Deporte



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Octubre 29 de 2015 / 5 de 9

- Balance de actividades y plan de acción del CDACP

Sigrid Falla, delegada de la Mesa Cultural de Museos, toma la palabra porque quiere saber cómo es el proceso de la asamblea, ya que desconoce cómo han sido las anteriores.

Daniel Sánchez, profesional del equipo de participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, explica que la asamblea es abierta a los demás consejeros del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y a la ciudadanía en general, se convierte en un espacio para abarcar varios temas del sector creando diálogo con la comunidad e incluso brindar información sobre el trabajo realizado ya sea de las entidades o del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, atendiendo, entre otras, a las funciones establecidas para tal espacio, en el Decreto 455 de 2009 por el cual “se modifica, adiciona y reglamenta el Decreto Distrital No. 627 de 2007, por medio del cual se reformó el Sistema Distrital de Cultura y se establece el Sistema Distrital de Arte, Cultural y Patrimonio”.

Sigrid Falla, delegada de la Mesa Cultural de Museos, sugiere que haya una discusión sobre el fortalecimiento de temas con la nueva administración distrital, para enfocar el nuevo plan de desarrollo del alcalde electo Enrique Peñalosa.

Álvaro Murcia, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero, propone incluir el tema de la Ley del Artista.

Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, apoya la idea de incluir en la Asamblea temas que permitan un acercamiento con la nueva administración.

Por su parte, José Prieto Gutiérrez, delegado del Consejo Distrital de Literatura, considera que se debe tener presente la asistencia de la nueva administración a la Asamblea para saber hasta qué punto se tendrán en cuenta los proyectos locales en el nuevo plan de desarrollo distrital.

Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD, recoge las observaciones y sugerencias que han realizado los consejeros hasta el momento e indica que la Asamblea tendría como eje central abordar el balance de la actual gestión y de la nueva administración. Sugiere que el consejero delegado al Consejo Territorial de Planeación Distrital asista y participe activamente en dicho espacio para aportar al nuevo plan de desarrollo y tener una incidencia en los temas culturales.

Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, sugiere que el CDACP tenga oportunidad de reunirse con la nueva administración para oficializar la inclusión del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en los planes y proyectos del nuevo cuatrenio.

## **2. Aportes al documento de Bases de Políticas Culturales**

Daniel Sánchez, profesional del equipo de participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – SCRD, inicia la presentación informando a los asistentes que el proceso de discusión del documento mártir de Bases de Políticas Culturales 2016-2026 se desarrolló mediante 18 foros locales, 5 foros sectoriales, 4 foros académicos y los aportes recibidos a través de la página web de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, luego de estas socializaciones se presenta ante el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Octubre 29 de 2015 / 6 de 9

CDACP el informe.

Adriana Roque, asesora del Despacho de la SCRD, quien realizó el análisis de los foros académicos, saluda a los presentes y explica que en los 4 foros académicos se analizó el documento completo de Bases de Políticas Culturales, indica que por cada foro se hizo una relatoría, arrojando los siguientes asuntos:

- 1). El texto debería tener mayor cuidado con los sesgos ideológicos
- 2). Es de tipo estratégico, sobre a quiénes se les va a presentar el documento completo, sugirieron que fuese más breve.
- 3). Es una crítica a la falta de un lenguaje común entre las instituciones y la ciudadanía.
- 4). Se resaltan los aciertos en los ámbitos, es el caso del primer ámbito (Justicia y Equidad Cultural) que tuvo buena acogida.
- 5). Prestar atención con las formas de enunciación, la repetición o aclaración de términos, la ambigüedad sobre qué es cultura y el cuidado en la formulación de la “cultura de paz”.
- 6). El sentido del territorio (rural y urbano), las industrias culturales, así como una retroalimentación entre indicadores y medición, mecanismos de participación a futuro, áreas no exploradas y formación de públicos críticos.

Continúa este punto, Doris de la Hoz, delegada para el análisis de los foros de la SCRD, quien hizo un análisis y consolidación de las relatorías de los foros locales y distritales, identificando aspectos comunes:

- Hay reconocimiento de articulación institucional con el sector de la educación
- Contribuir en la articulación del sector cultura, recreación y deporte
- Reformar el sistema de participación de manera abierta o con la creación de redes
- Conocer el proceso de planeación cultural a nivel local, distrital y nacional
- Reconocimiento e interlocución por parte de la SCRD en cuanto a procesos culturales de formación
- Hay preocupación por la identidad cultural
- Estigmatización a los jóvenes por sus prácticas deportivas y culturales
- Revisar el modelo de convocatorias ya que generan tensiones al desconocer los procesos locales
- Crear procedimientos que permitan la articulación
- Brindar apoyo a las actividades culturales
- Trabajar en la memoria histórica para no olvidar el pasado y construir nuevos relatos hacia el futuro
- Tener presente a los artesanos en los procesos del sector
- Hacer énfasis en la reestructuración y mantenimiento del tema patrimonial

Al finalizar la presentación, el Consejero Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero, Álvaro Murcia, pide la palabra porque considera que no se requería el andamiaje de los foros para analizar el documento mártir de Bases de Políticas Culturales, ya que era evidente la identificación de las problemáticas del sector cultural, como por ejemplo, apoyar financieramente proyectos locales de cultura.

Por su parte, Arnedis Racero, delegado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, opina que hay problemas en los entornos territoriales y que esto no se hace evidente en el documento de Bases de Políticas Culturales así como tampoco se evidencia el reconocimiento al trabajo comunitario. Considera que el tema de la reforma al SDACP se solicitó desde hace 2 años,



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Octubre 29 de 2015 / 7 de 9

apostándole a una reforma que permitiera vincular a las alcaldías locales con los consejeros y consejeras. Sugiere que haya un plan de acción administrativo de 12 años que cubra 3 periodos de administración de tal forma que se logren hechos consecuentes.

Clarisa Ruíz, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, agradece las presentaciones realizadas por Doris de la Hoz y Adriana Roque. Dice que se están alineando los instrumentos de aportes para trabajar los temas a largo plazo. Considera importante consolidar el marco general de cultura, sugiere a los consejeros y consejeras continuar el trabajo del marco político con la nueva administración distrital. Opina que los temas abarcados en el documento buscan integrar las necesidades y deseos de la población, es decir, llevar lo particular a lo general. Explica que en las Bases de Políticas Culturales es importante contemplar el Plan Decenal y finaliza diciendo que apoya la idea de mayor cohesión entre la SCRD y las alcaldías locales.

Sigrid Falla, delegada de la Mesa Cultural de Museos, dice que siente afinidad con el documento pero se pregunta sobre la operabilidad del mismo. Afirma que tiene claro que el CDACP entrará a discutir con la nueva administración los temas de empalme del sector.

Fernando Pérez, delegado de la Mesa Cultural Artesanal, cree que es necesario hacer visible el trabajo de los artesanos así como integrarlos a las actividades del sector. A esto, Clarisa Ruíz, Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, considera que los artesanos pueden proponer y acercarse a la Fundación Gilberto Alzate Avandefo, especialmente en su transición al Instituto de Culturas para unificar ideas y trabajar en común.

Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD, indica que antes del 21 de noviembre se contará con el documento final de Bases de Políticas Culturales 2016-2026, pero que se enviará mediante correo electrónico el documento completo actual para que los consejeros y consejeras del CDACP puedan enviar aportes al mismo. Se da por terminada la sesión ya que por falta de tiempo no se puede desarrollar el tema de la agenda del día sobre el plan de acción 2016.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 75%**

### III. CONVOCATORIA

La secretaría técnica citará mediante correo electrónico y llamada telefónica la próxima sesión del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1	Iniciar la sesión con el punto No. 3 (Asamblea Anual) y	Marta Bustos, Directora de Arte,	Sí se aprobó



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Octubre 29 de 2015 / 8 de 9

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
	posteriormente abarcar el punto No. 2 (Bases de Políticas Culturales)	Cultura y Patrimonio de la SCR D	
2	Propone al Consejo la creación de un comité organizador de la Asamblea Anual	Marta Bustos, Directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCR D	Sí se aprobó

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar mediante correo electrónico el documento completo actual de Bases de Políticas Culturales 2016-2026	Secretaría Técnica
Convocar al comité organizador de la Asamblea Anual	Secretaría Técnica

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Ninguno	Ninguno

Se anexa a la presente acta:

- 1, Presentación sobre análisis de foros académicos sobre documento de Bases de Políticas Culturales 2016-2026
- 2, Presentación sobre análisis de foros locales y distritales sobre documento de Bases de Políticas Culturales 2016-2026

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha: Octubre 29 de 2015 / 9 de 9

*Original Firmado*

---

**MARTA LUCÍA BUSTOS**

*Presidente Ad-Hoc  
Secretaría Técnica  
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio*

*Revisó: Maura Watson Fox, delegada del Consejo Distrital de Cultura Raizal  
Walter Nilson Atehortúa, delegado del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.*

*Proyectó: Jenny Carolina Pérez Baquero, técnico operativo, DACP-SCRD*